

## SOLICITUD DE REGISTRO DE CARTERA DE CRÉDITOS REPRESENTADA EN TÍTULOS VALORES

Lima, .....

Señores  
Banco Central de Reserva del Perú  
Ciudad.

Atención: Señora Judith de la Piedra Navarro  
Jefa, Departamento de Liquidación  
y Control de Operaciones Internas.

Por medio de la presente, solicitamos el registro de la relación de créditos que se adjunta, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 3.1 de la Circular N° 015-2009-BCRP.

Sírvase encontrar anexo a la presente:

- Declaración Jurada con la relación de créditos, en formato físico, debidamente suscrito, y medio magnético conteniendo la relación en archivo EXCEL y en archivo Texto, acompañado del diseño de registro.
- Informe legal en el que se declara que nuestra representada está facultada para disponer de la cartera de créditos.
- Reporte emitido por la empresa central de riesgo “.....”, certificando que los titulares de los créditos tienen clasificación de riesgo 100 por ciento normal según la definición establecida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y que no registran protestos sin aclarar en las centrales de riesgo privadas (o constancia del envío del reporte de la empresa central de riesgo al Banco Central, de ser el caso).
- Documento en el que se determina a prorrata la parte de la garantía que corresponde a los créditos a registrar, en caso de existir garantías genéricas.

Atentamente,